

NIT 834.000.764 – 4

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

Entidad: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR.

Vigencia: 2021

Fecha de Publicación: 2 de Febrero de 2021

Fecha de Seguimiento: 30 de Diciembre de 2021

Fecha de Elaboración: 14 de Enero de 2022

Objetivo: Realizar seguimiento a la ejecución del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y generar las observaciones a que haya lugar para que se dé el cumplimiento del mismo.

COMPONENTE	ACTIVIDADES		PRODUCTOS		% DE AVANCE	OBSERVACIONES
	PROGAMADA	CON AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Riesgos de corrupción y acciones para su manejo	4	4	4	4	100%	De las cuatro (4) actividades establecidas, se han adelantado acciones en las 4, representando el 100% al finalizar la vigencia.
Estrategia antitrámites	3	1	3	1	34%	A la fecha de corte no se evidencia avance en la actualización de la información en el suit, situación que es repetitiva en los seguimientos que se hacen al componente.
Rendición de cuentas	6	4	9	8	88%	Durante el último trimestre de la vigencia de desarrollaron las actividades programadas, contribuyendo al avance del componente. Resta la evaluación de la rendición de cuentas programadas vigencia 2021.
Servicio al Ciudadano	10	7	28	21	75%	De los 28 productos programados a la fecha de corte se observa avance en 21 de ellos, los cuales fueron corroborados.
Transparencia y Acceso a la Información	17	15	66	60	90%	Se recomienda tener en cuenta la actividad relacionada con los datos abiertos y la actualización de los instrumentos de gestión.
Iniciativas Adicional	2	1	4	2	50%	Se evidenciaron falencias en el desarrollo de actividades del plan de participación ciudadana 2021.

NIT 834.000.764 – 4

RECOMENDACIONES

- Es necesario que se ejerza el liderazgo en la ejecución de las actividades planteadas en el PAAC, con el propósito que los funcionarios involucrados en la ejecución de las actividades fortalezcan las acciones para el cumplimiento en los plazos establecidos y se cuenten con las debidas evidencias.
- Evaluar cada una de las actividades y productos a incluir en el PAAC vigencia 2022, con el ánimo de contener en el mismo aspectos medibles y relacionados con el objeto misional de la entidad.

Original Firmado

NATALY PARALES PÉREZ

Jefe Oficina de Riesgos
Asesora Control Interno (e)